

LOS MATERIALES EDUCATIVOS EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Hacia una política de materiales educativos:
consideraciones, lineamientos, criterios y recomendaciones



Dirección General de Materiales Educativos

CONTENIDO

I. EL MODELO EDUCATIVO	3
I.1. PROPÓSITOS Y COMPONENTES	4
I.2. AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE	4
II. LA POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS	6
II.1. LOS LIBROS DE TEXTO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	7
II.2. DIFERENTE CURRÍCULO Y DIFERENTES NECESIDADES: DIVERSOS MATERIALES EDUCATIVOS	7
II.3. DIVERSIDAD DE MATERIALES EDUCATIVOS: SU SENTIDO PEDAGÓGICO	9
II.3.1. Transformar la escuela	9
II.3.2. De la relación un alumno-un material a la relación un alumno–diversidad de materiales	11
II.3.3. Las prácticas docentes: el papel imprescindible del maestro	12
II.3.4. Las prácticas de aprendizaje: aprender a aprender	13
II.3.5. Desarrollo de una cultura digital	15
II.3.6. Inclusión y equidad	15
II.3.7. La biblioteca escolar como espacio para el aprendizaje	16
II.4. EL SATE, LOS MATERIALES Y EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS	18
III. LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y RECOMENDACIONES	20
III.1. LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE SECUNDARIA	21
III.2. CRITERIOS PARA AUTORIZAR EL USO DE LOS PAQUETES DIDÁCTICOS DE INGLÉS	24
III.3. RECOMENDACIONES PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS	31
III.3.1. Aspectos a considerar para la selección de materiales educativos	31
III.3.2. Organización del colectivo docente para la selección de materiales educativos	37
III.3.3. Seguimiento al uso de los materiales educativos	38

I. EL MODELO EDUCATIVO



I.1. PROPÓSITOS Y COMPONENTES

El **Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad** es una propuesta pedagógica conformada por distintos componentes y está centrado en que el Sistema Educativo Nacional cumpla con los propósitos constitucionales de mejorar la calidad y la equidad de la educación con el fin de que los alumnos se formen integralmente para vivir en plenitud en el siglo XXI.

Esta propuesta pedagógica requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas, por esto el Modelo se organiza en cinco ejes:

- Planteamiento curricular
- La escuela al centro del sistema educativo
- Formación y desarrollo profesional de los maestros
- Inclusión y equidad
- Gobernanza del sistema educativo

Para la política de materiales de los ejes anteriores cobra especial importancia el planteamiento curricular que pone énfasis en el logro de aprendizaje de los alumnos. En una visión global del proceso de aprendizaje, se busca que los alumnos construyan conocimientos disciplinares, interdisciplinarios y prácticos; desarrollen habilidades cognitivas, metacognitivas, físicas y prácticas; adquieran actitudes de curiosidad, mentalidad global y proactividad, entre otras, y hagan suyos valores como el respeto a sí mismos y a los otros; confianza en sí, en otros y en las instituciones; responsabilidad, honestidad e integridad. Asimismo, se pretende que los estudiantes movilicen esos saberes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– ante circunstancias particulares y los manifiesten en la acción, esto es, que demuestren que son competentes para la vida, para el estudio y para continuar aprendiendo fuera de la escuela. De esta manera lo aprendido en los planteles se vuelve relevante para vivir exitosamente en la sociedad actual.

I.2. AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE

La investigación educativa da cuenta de que los procesos cognitivos para el aprendizaje están íntimamente relacionados con los ambientes de aprendizaje; éstos actúan como factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio donde la comunidad de aprendizaje (directivos, maestros, alumnos y familiares) construye conocimientos y desarrolla habilidades, actitudes y valores.

Edificar ambientes de aprendizaje activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos de construcción de significado y de conocimiento es una labor para la que se requiere, entre otras acciones, que la escuela diseñe situaciones para que los alumnos integren nuevos conocimientos a sus estructuras de conocimiento existentes; impulse la participación activa y la capacidad de autoconocimiento de los estudiantes, y asuma que la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje que tienen los alumnos es una característica inherente al trabajo escolar.

En la construcción de este Modelo Educativo se ha considerado en todo momento la necesidad de generar diversas condiciones para alcanzar los resultados planteados. Una de estas condiciones es la presencia de materiales educativos de calidad, preferentemente organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y que se haga buen uso de estos materiales, los cuales son factores relevantes para el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio. En este sentido, se hace necesaria una política de materiales educativos que considere los componentes del Modelo en su conjunto.



II. LA POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS



II.1. LOS LIBROS DE TEXTO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Desde que se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos se ha garantizado, con la edición, producción y distribución del libro de texto gratuito, la existencia en todas las escuelas del país de una base común para la educación nacional.

A partir de esta enorme y exitosa experiencia, cargada de sentido nacional y de un componente histórico sin precedentes, a lo largo de seis décadas la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha entregado al país varias generaciones del libro de texto gratuito que, de diferentes maneras, han expresado y en muchos casos se han vuelto el currículo nacional.

Cuando los libros expresan el currículo nacional, su calidad significa –en cierta forma– la calidad de la educación. Por ello es imprescindible que los libros de texto que se elaboren, seleccionen y usen en las escuelas tengan una alta calidad, de contenido y de forma. De contenido, porque deben incorporar lo más avanzado del conocimiento disciplinar y pedagógico; de forma, porque deben incorporar estándares editoriales de punta.

II.2. DIFERENTE CURRÍCULO Y DIFERENTES NECESIDADES: DIVERSOS MATERIALES EDUCATIVOS

Si bien el libro de texto gratuito ha tenido gran importancia como material que ha garantizado, durante décadas, una enseñanza nacional común para los estudiantes de educación básica, éste no ha sido el único material en las manos de maestros y alumnos. La SEP ha desarrollado distintos programas para dotar a las escuelas y a los estudiantes de otros materiales educativos tales como: libros de lecturas, libros del rincón, material audiovisual, material educativo digital, dispositivos informáticos y plataformas virtuales. Sin embargo, se concibieron como complementarios del libro de texto gratuito.

El **Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad** precisa de una diversidad de materiales educativos que no sean satélites o complemento del libro de texto gratuito, sino parte de una propuesta en la que coexistan diversos recursos de aprendizaje que se interconecten, que convivan, que permitan diversas interpretaciones del mundo natural y social, que promuevan la exploración de un mismo tópico desde diferentes puntos de vista, que se comuniquen entre sí y con otras formas

de adquirir conocimiento y aprendizajes. No se trata de restarle importancia y densidad educativa al libro de texto gratuito, sino de colocarlo en su dimensión justa en relación con otros materiales educativos, pertinentes y necesarios para alcanzar el mayor logro de aprendizaje de los alumnos de educación básica. Ahora se trata de armonizar al libro de texto gratuito con otras propuestas de material educativo, que lo potencien sin dejarlo de lado, y que en una relación constante también él enriquezca a esos otros materiales educativos.



La coexistencia, en el aula y en la escuela, del libro de texto gratuito con otros materiales educativos de diversos tipos, formatos, soportes y visiones del mundo, es necesaria para operar un cambio en las formas de enseñanza y de aprendizaje en las escuelas de educación básica. Un solo material, con un solo soporte físico, por muy alta calidad pedagógica y editorial que tenga, no es suficiente para la formación integral, crítica, reflexiva, y de avanzada que merecen los estudiantes del país.

Si el libro de texto gratuito por mucho tiempo y en muchas escuelas expresó el currículo nacional, es previsible que materiales educativos en diversos tipos, soportes y formatos, pueden expresar de manera más amplia el currículo del Modelo, que se centra en el desarrollo de competencias de alto nivel intelectual en los alumnos, que los lleven a aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer. De esta manera el currículo tiene otros horizontes y sus propósitos educativos se cumplen con pertinencia y oportunidad en ambientes de

aprendizaje tan variados y enriquecidos como los distintos materiales con que se lleve a cabo el proceso educativo.

Adicionalmente, el currículo establece una propuesta pedagógica que contempla diversos componentes curriculares, campos formativos y asignaturas, áreas de desarrollo y ámbitos, todo ello organizado en grados específicos. La Formación Académica, el Desarrollo Personal y Social y la Autonomía Curricular son componentes curriculares que obligan a elaborar, seleccionar y distribuir diferentes materiales educativos.

El currículo nacional y sus distintos componentes se ven favorecidos con una política de materiales educativos que privilegie la diversidad en la elaboración, selección y uso en las escuelas de educación básica, para cada nivel educativo, modalidad y servicio educativo.

Actualmente, el país cuenta con una gran diversidad de escuelas en regiones y comunidades disímiles, con formas de organización administrativa y académica distintas, cumpliendo la labor educativa en condiciones de infraestructura diferentes, con docentes y directivos desiguales en formación y preparación profesional. Ante este mosaico de condiciones en que opera el sistema educativo se hace necesario elaborar y distribuir materiales diversos para dar atención pertinente y adecuada a toda esa diversidad social.

Ante la nueva perspectiva curricular del Modelo, y frente a las evidentes y diferenciadas condiciones de operación de las escuelas de educación básica, salta a la vista una contradicción: un solo libro de texto, muchas escuelas distintas; un solo libro de texto, muchas necesidades educativas para los alumnos de educación básica. Y si hablamos de los contenidos nacionales en relación con determinados contenidos regionales, estatales o municipales, la contradicción es más nítida.

Atenuar la dureza de esa contradicción implica abrir el horizonte y la oferta de materiales educativos. Se requiere una creciente diversidad en tipos, formatos, soportes, propuestas didácticas, propuestas estéticas y lenguajes múltiples.

II.3. DIVERSIDAD DE MATERIALES EDUCATIVOS: SU SENTIDO PEDAGÓGICO

II.3.1. Transformar la escuela

Pasar de que los alumnos se apoyen sólo en un libro de texto gratuito a que tengan a su disposición diversos tipos de materiales educativos, en distintos soportes (impresos, digitales, objetuales), contribuye a transformar las escuelas de educación básica en su centro y en su sentido educativo mismo. Así, la gestión de la educación en una escuela con sólo

un libro de texto gratuito para los estudiantes es diferente a la gestión educativa en una escuela en la que se tienen materiales educativos diversos al alcance de los alumnos. En uno y otro escenario la intervención didáctica del profesor requiere de competencias docentes distintas.

La presencia, circulación y uso de distintos materiales educativos permite interacciones entre alumnos, entre alumnos y maestro, entre maestros, entre maestros y directivos, y de todos ellos con los familiares de los estudiantes. Esas interacciones ponen en juego retos cognitivos y de relación de distinta índole en el aula y la escuela. Sin embargo, no es suficiente tener disponibles materiales diversos, pues se requiere poner en acción una serie de estrategias para que esos materiales cobren vida en las prácticas de enseñanza de los maestros y en las prácticas de aprendizaje de los alumnos.

Esas estrategias tienen que ver con procesos y acciones elementales —como ponerlos a disposición de los alumnos y maestros para que los usen de manera cotidiana, y que no estén guardados sin circulación posible en la dirección o en una bodega— hasta acciones con un nuevo sentido de la enseñanza y del aprendizaje: la formación permanente sobre nuevas prácticas educativas en el aula, que implican el conocimiento de la oferta, organización, usos y tiempos didácticos de los recursos de aprendizaje; el impulso a que los alumnos consulten fuentes diversas; el análisis por parte de los colectivos docentes y de la comunidad educativa sobre sus necesidades de apoyos didácticos, así como la selección y adquisición de éstos.



Los componentes del Modelo y de su propuesta curricular tienen como razón de ser la transformación de la enseñanza y del aprendizaje para el logro educativo de los alumnos. Un elemento importante en ese cambio es contar con más, diversos y mejores materiales educativos en el aula y la escuela. La transformación de la escuela no se da por la sola presencia de más y mejores materiales educativos, pero esa presencia sí es una condición esencial.

II.3.2. De la relación un alumno-un material a la relación un alumno-diversidad de materiales

Un material único establece una relación de aprendizaje limitada, el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, a una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial. Esa relación de aprendizaje, “un alumno–un libro de texto gratuito”, tuvo su sentido histórico décadas atrás, pero la virtud de haber sido durante un largo tiempo el único libro en muchas escuelas y hogares del país, que orientó y garantizó una educación nacional común, se vuelve ahora una limitación. Un solo punto de vista no es lo mejor para la formación integral de una persona en una sociedad globalizada en la que el conocimiento se produce constantemente a ritmos vertiginosos y se consulta por diferentes medios. La educación tradicional, que centraba su esfuerzo en la transmisión de conocimientos más o menos actualizados, se torna ahora en una urgente necesidad de desarrollo de competencias intelectuales, en particular para buscar información y conocimiento tanto general como específico, para aprender a discriminarlo según su calidad y validez intelectual, según el uso que se le dé, y los propósitos educativos en juego.

Los aprendizajes no sólo se dan en la escuela, ni en un solo libro, están disponibles en diversas fuentes, en distintos formatos, en soportes múltiples, entre ellos, los digitales. Por ello, los procesos de esta índole cobran mayor relevancia. Para los propósitos pedagógicos del Modelo Educativo lo central es cambiar la relación un alumno–un libro, por la relación un alumno–diversos materiales educativos.

Este cambio de paradigma significa una transformación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se han desarrollado en la escuela y en el aula, es decir, una transformación profunda de la escuela y de sus prácticas cotidianas. Desde la enseñanza, el cambio está en el profesor y su ejercicio de la docencia; desde el aprendizaje, el cambio está en el alumno y en las formas en que desarrolla su aprendizaje.

II.3.3. Las prácticas docentes: el papel imprescindible del maestro

El maestro es clave en todo proceso de enseñanza, pero lo es más cuando se requiere articular de manera coherente una diversidad de opciones de recursos de aprendizaje, con imaginación, creatividad, certeza didáctica y en concordancia con el currículo nacional. El maestro no puede ser un mero transmisor de conocimientos inamovibles que serán valorados mediante una evaluación que sólo medirá si el alumno es capaz de repetir información. Con su intervención didáctica, el maestro dota de coherencia educativa al uso de la diversidad de materiales educativos, y orienta su práctica al logro de los aprendizajes de calidad de sus alumnos.

En manos de un maestro comprometido y experimentado, las prácticas de enseñanza con uno o pocos materiales educativos tienen resultados destacables. La diversidad de materiales educativos potencia en manos de ese mismo maestro las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos.

La existencia de distintos materiales educativos en el aula y en la escuela plantea retos de enseñanza al maestro. El uso pertinente de los recursos didácticos, con propósitos claros y apegados al Modelo Educativo, favorece conocer más puntos de vista, relacionar las diferentes fuentes de información y conocimiento, experimentar procesos didácticos más ricos, proponer retos cognitivos de alto nivel y acordes con las experiencias sociales de los alumnos, así como valorar la equidad y la inclusión. Para desplegar esos procesos de enseñanza, el maestro necesita afinar la planeación de sus clases considerando el uso de los diferentes recursos existentes en el aula y en la escuela, y necesita poner en práctica esa planeación con creatividad, esfuerzo constante y pertinencia. En suma, la diversidad de materiales educativos representa un mayor esfuerzo por parte del maestro, pero redunda en la calidad de la enseñanza y, por tanto, en la calidad de la educación de sus alumnos.





II.3.4. Las prácticas de aprendizaje: aprender a aprender

Si el maestro es clave en la enseñanza cuando se trata de poner en movimiento coherente y con propósitos claros un conjunto de materiales educativos, el alumno es quien posibilita el despliegue de prácticas de aprendizaje más ricas, profundas y estimulantes para él cuando se enfrenta al uso de diferentes recursos para el aprendizaje. Confrontar información de varias fuentes, relacionarla, analizar su veracidad y pertinencia, procesarla, discriminar sus ventajas y desventajas; experimentar con múltiples propuestas editoriales, soportes y tipos de materiales; realizar diversas actividades en distintos tipos de materiales —por ejemplo, juegos didácticos, libros, plataformas digitales, audios y videos— lleva a incorporar conocimientos y desarrollar capacidades como la observación, la relación de ideas, la anticipación de contenidos y propósitos, la posibilidad de descifrar varios significados y sentidos en distintas lecturas de un mismo tema, la escritura en múltiples soportes, la expresión de puntos de vista a partir de diferentes textos, la toma de postura ante diversas actitudes y el desarrollo de habilidades informáticas necesarias para la incorporación a procesos globalizados modernos y retadores. Todos estos procesos cognitivos, de menor y mayor grado de complejidad, se ponen en juego con una diversidad de materiales educativos, y el ejercicio sistemático de estos

procesos de aprendizaje hará que los alumnos desarrollen de manera consistente sus capacidades para aprender a aprender.

El aprendizaje no es un proceso cerrado en sí mismo, acabado e inamovible. Por el contrario, es un proceso abierto, de constante evolución en sus contenidos y formas, y de permanente reto, que implica incorporar nuevas habilidades para continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Aprender a aprender implica que los alumnos desarrollen competencias que alienten el gusto por el conocimiento; la curiosidad incesante para buscar, sistematizar y utilizar información con propósitos claros; la conciencia de la necesidad del aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Implica también afinar estrategias y procedimientos para incorporar a la vida cotidiana el producto del estudio, potenciando gustos y prácticas concretas con el conocimiento, y forjarse una personalidad acorde con el sentido democrático, nacional e incluyente que la sociedad mexicana precisa.

Por lo tanto, la interacción permanente con diferentes materiales educativos, bajo la directriz del maestro, posibilita que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para aprender a aprender a lo largo de la vida.



II.3.5. Desarrollo de una cultura digital

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han cambiado las formas de acceso a la información y al conocimiento, han ofrecido la oportunidad de que las personas pasen de ser receptores de información a productores de contenidos, y han transformado las formas de relación social.

La escuela no ha sido ajena a estos procesos que forman parte de la cultura digital; los usos sociales de las TIC han habilitado a los alumnos y docentes en el manejo de diferentes dispositivos, aplicaciones, sistemas, redes y plataformas. Sin embargo, desde la propuesta curricular del Modelo se considera que el uso de las TIC en la escuela no debe limitarse al desarrollo de destrezas técnicas, ya que lo más importante es su utilización con fines educativos.

La cultura pedagógica de los maestros debe transformarse para hacer que las TIC ofrezcan oportunidades de trascender el espacio del aula; contribuyan a desarrollar las habilidades de comunicación entre la comunidad de aprendizaje; potencien el trabajo colaborativo; vinculen el conocimiento con la realidad local, nacional y global; favorezcan la búsqueda de soluciones creativas a problemas complejos y diversos; propicien que los alumnos aprendan habilidades para el manejo y la generación de información y conocimientos. Los maestros deben fomentar el uso cotidiano de las TIC para el aprendizaje permanente. A fin de cuentas, el uso de las TIC con propósitos educativos es una tarea fundamental de la escuela.

El uso educativo de las TIC forma parte de la tarea sustantiva de la escuela. Por ello, la política de materiales debe fomentar que la comunidad escolar disponga de múltiples recursos de aprendizaje digitales, como plataformas, sistemas y materiales educativos hipertextuales, multimedia e interactivos —bien sea por gestión propia o porque las autoridades educativas locales o federal los provean—. Y, lo más importante, la política de materiales buscará que la escuela estimule el uso consciente y responsable de esos recursos para la enseñanza y el aprendizaje. El logro de aprendizaje de los estudiantes está intrínsecamente asociado al uso de las TIC con fines educativos.

II.3.6. Inclusión y equidad

En las escuelas del Sistema Educativo Nacional confluyen estudiantes de distintos contextos y condiciones personales, sociales, económicas, étnicas y lingüísticas. Por esto, garantizar la equidad y la inclusión educativas implica ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y avance en los estudios de todas las personas, independientemente de su origen étnico, su género, su condición personal, su circunstancia social o económica.

A pesar de los esfuerzos realizados, la equidad y la inclusión no han estado garantizadas. Entre los diferentes tipos de servicios educativos hay diferencias importantes en las condiciones de desempeño profesional de directivos, maestros, asistentes técnico pedagógicos y supervisores; en las características de infraestructura; en la adecuación, relevancia y pertinencia del currículo, así como en la pertinencia y el acceso a materiales educativos, entre otras.

Dada la persistencia de esas brechas, en el Modelo y el currículo se proponen estrategias para reducir la diferencia entre las condiciones materiales de los alumnos, el perfil de los docentes y las características de infraestructura de las escuelas, así como para atender de manera pertinente a alumnos cuya condición personal requiere un tratamiento pedagógico flexible y diferenciado.

En concordancia con el planteamiento del Modelo y el currículo, la política de materiales educativos debe promover la distribución y el uso de diferentes y variados recursos de aprendizaje, en un marco de inclusión en el que se valoren, en sus justos términos, diferentes orígenes sociales. Deben, asimismo, presentar contenidos que eviten la discriminación por origen étnico, lingüístico, género, discapacidades, religión, edad o por otros motivos.

La diversidad de materiales deberá expresar la multiplicidad de contextos y condiciones de los estudiantes de educación básica; los materiales educativos estarán orientados, en su calidad editorial y de contenidos, al logro de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica, sin importar las diferentes condiciones personales, culturales, sociales o económicas en que se encuentren.

En términos de equidad, es necesario intervenir con mayores recursos y materiales didácticos en aquellas escuelas que se encuentran en zonas de alta marginación y en los alumnos que están en riesgo de rezago educativo.

II.3.7. La biblioteca escolar como espacio para el aprendizaje

Si la existencia de diversos materiales educativos en el aula y en la escuela potencia los aprendizajes, una biblioteca escolar favorece en mayor medida el logro de aprendizaje de los alumnos. El trabajo en el aula con diversos materiales es diferente al trabajo en la escuela con una biblioteca escolar: el trabajo didáctico en el aula es predominantemente para la consecución de los aprendizajes previstos en el currículo nacional y de los contenidos del componente de la Autonomía Curricular, mientras que el trabajo en la escuela que cuenta con una biblioteca escolar, además de promover los aprendizajes del currículo, abona a la consecución de otros aprendizajes más sutiles pero igualmente impor-

tantes, porque genera entre los miembros de la comunidad la colaboración, el interés general sobre los asuntos de la escuela y la toma de decisiones colectivas.

La biblioteca escolar posibilita esas diferentes interacciones entre la comunidad escolar porque los alumnos, los docentes, los directivos y el personal especializado para la atención, orientación y acompañamiento en la biblioteca establecen formas de ayuda, de aprendizaje en común, y de trabajo colectivo. Los aprendizajes para la vida que surgen de las actividades en la biblioteca escolar, rebasan los aprendizajes del currículo formal.

Los maestros tienen en la biblioteca escolar un aliado estratégico para la enseñanza y el aprendizaje. La intervención docente tiene mayores recursos cuando en los planteles existe una biblioteca escolar, porque los maestros diseñan y aplican distintas estrategias y actividades didácticas para fortalecer el aprendizaje de sus alumnos. El aula no es ya el único sitio del proceso educativo, este proceso se amplía a la biblioteca y eventualmente a otros espacios dentro de la escuela.



Un elemento fundamental para que la biblioteca escolar cumpla su función es el bibliotecario. Una biblioteca escolar sin el personal que oriente intereses y búsquedas, proporcione información con propósitos específicos y dé seguimiento al uso de los materiales no garantiza más que el cúmulo pasivo y vegetativo de los acervos en el espacio fijo y frío de los anaqueles.

Por la diversidad de escuelas que existen en el Sistema Educativo Nacional se hace necesario plantear distintos modelos de biblioteca escolar. Lo deseable es que en cada escuela exista una biblioteca con las dimensiones de espacio, la infraestructura, el mobiliario y los acervos suficientes que establecen las normas y los estándares internacionales. Es necesario que esté bien organizada y funcione con un bibliotecario especializado. En este sentido, los distintos modelos de biblioteca escolar serán acordes con los niveles educativos, los tipos de servicio, las modalidades y el contexto en que se ubican los diferentes tipos de escuelas del país. Esos modelos deben ser lo suficientemente abiertos para considerar diferentes espacios físicos, el mobiliario básico, los acervos imprescindibles y las formas de organización y operación acordes con las necesidades de la escuela y el aprendizaje de los alumnos.

Una escuela secundaria ubicada en una zona urbana con condiciones sociales favorables, en la que el colectivo docente y los padres de familia participan activamente, tendrá posibilidades de una biblioteca escolar diferente a la escuela de una zona rural dispersa en condiciones de alta marginalidad, ubicada en una zona geográfica alejada. El reto de una política pública de bibliotecas escolares es garantizar el mínimo indispensable de operación funcional de esos espacios educativos en todas las escuelas del país. De ahí se deriva la necesidad de contar con distintos modelos de biblioteca escolar, que contribuyan a borrar las diferencias que ahora existen en la dotación y uso de diversos materiales educativos en el aula y en la escuela.

II.4. EL SATE, LOS MATERIALES Y EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

El Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) está concebido para dar asesoría, apoyo y acompañamiento a los miembros de la comunidad escolar, y de esa manera favorecer los aprendizajes de los alumnos de las escuelas de educación básica.

Así, tanto los asesores técnico pedagógicos (ATP), como los maestros, los directivos escolares, y aun los supervisores, desempeñan un papel preponderante en la selección, adquisición y uso adecuado de diversos materiales educativos, de distintos tipos y soportes y para diferentes propósitos educativos. De la misma manera, en la instalación y gestión de

las bibliotecas escolares el SATE tiene una importancia crucial. La intervención de los actores que conforman el SATE en la política de materiales educativos cobra relevancia para asegurar las acciones necesarias para el aprendizaje de los alumnos de los distintos niveles educativos de educación básica.



III. LINEAMIENTOS, CRITERIOS Y RECOMENDACIONES



La política de materiales se expresa en lineamientos, criterios y recomendaciones los cuales tienen implicaciones de orden normativo distinto y se expresarán en publicaciones distintas:

- *Diario Oficial de la Federación*
- Oficios
- Publicaciones electrónicas

III.1. LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE SECUNDARIA

Se plasman a continuación los lineamientos a que se sujetará el procedimiento para autorizar el uso de los libros de texto destinados a escuelas de nivel secundaria. Estos lineamientos, que están siendo revisados, se publicarán en el *Diario Oficial de la Federación* cuando se hayan hecho las consultas pertinentes.

1. Los libros de texto que deberán presentarse a evaluación, correspondientes al componente de Formación Académica del plan de estudios a que se refiere el *Acuerdo número 07/06/17*, son los siguientes:

Primer grado: Lengua Materna. Español, Matemáticas, Ciencias y Tecnología. Biología, Historia, Geografía, y Formación Cívica y Ética.

Segundo grado: Lengua Materna. Español, Matemáticas, Ciencias y Tecnología. Física, Historia, y Formación Cívica y Ética.

Tercer grado: Lengua Materna. Español, Matemáticas, Ciencias y Tecnología. Química, Historia, y Formación Cívica y Ética.

2. Los libros que se sometan a evaluación para, de ser el caso, obtener la autorización correspondiente, deberán apegarse a lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación.
3. Omitir textos e ilustraciones con mensajes ofensivos, así como aquellos que tengan propósitos de publicidad comercial, de política partidaria, de propaganda política sobre acciones gubernamentales en curso, o que favorezcan o perjudiquen a personas que se encuentren en ejercicio del poder público en el momento en que los libros de texto sean publicados.

Se consideran ofensivos aquellos textos o imágenes cuyos mensajes agredan o se refieran de manera irrespetuosa a personas físicas o morales, grupos u organizaciones sociales, religiosos o étnicos, así como los que promuevan actitudes contrarias a los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad y los valores éticos que la educación debe fomentar.

4. Tratar la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.
5. Contribuir al cumplimiento de los fines de la educación y, como consecuencia, al perfil de egreso de la educación básica, así como al logro de los propósitos que establecen los programas de estudio del *Acuerdo número 07/06/17*.
6. Observar el enfoque propio de la asignatura según se determina en el programa correspondiente y en los materiales educativos que al respecto haya elaborado o distribuido la SEP.
7. Plantear los contenidos del programa de la asignatura de forma lógica, gradual y con el nivel de profundidad requerido por la asignatura y el grado correspondiente.
8. Desarrollar los contenidos del programa de la asignatura de forma que estén libres de errores conceptuales.
9. Trabajar los contenidos del programa de la asignatura a partir de información humanística, científica y técnica actualizada.
10. Desarrollar los contenidos del programa de la asignatura de tal forma que las actividades planteadas y la información proporcionada sean congruentes con el aprendizaje que se esté tratando y comprensibles para los alumnos de diferentes contextos socioeconómicos y de las diversas regiones del país.
11. Incluir textos, ilustraciones y actividades de acuerdo con el grado y la asignatura de que se trate, cuidando que estos elementos guarden una adecuada correspondencia entre sí.
12. Incluir, cuando proceda, una lista de referencias bibliográficas, materiales multimedia y sitios de internet adecuados para el alumno.
13. Utilizar un lenguaje, una redacción y un vocabulario apropiados al grado escolar correspondiente, de acuerdo con las particularidades de uso del español en nuestro país.
14. Evitar el uso excesivo de tecnicismos.
15. Incluir, cuando proceda, un glosario de términos que permita introducir palabras indispensables para el desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura y que enriquezcan el vocabulario de los alumnos.

16. Las actividades de los libros deberán:

- Ser diversas y estar diseñadas de acuerdo con el enfoque de la asignatura.
- Estar planteadas de tal forma que el maestro pueda adaptarlas a las necesidades de su grupo.
- Promover la recuperación y aprovechamiento del conocimiento y experiencia de los alumnos para lograr los aprendizajes esperados señalados en los programas correspondientes.
- Ofrecer oportunidades a los alumnos para la actividad creativa, la innovación y la cooperación constructiva.
- Presentar situaciones para desarrollar estrategias de autorregulación y evaluación destinadas a que el alumno valore su desempeño al inicio, durante y al final del proceso de aprendizaje.
- Fomentar el interés por el conocimiento, estimular la reflexión, propiciar la indagación y la investigación, así como favorecer el acercamiento de los alumnos a las innovaciones científicas y tecnológicas.
- Promover el desarrollo de habilidades digitales.
- Presentar situaciones que puedan llevarse a cabo individual y colectivamente, dentro y fuera del aula.
- Sugerir materiales alternativos y accesibles, que puedan elaborar o conseguir los alumnos de secundaria de diferentes contextos socioeconómicos y de las diversas regiones del país.
- Contar con instrucciones claras y suficientes para que el alumno pueda seguirlas de manera adecuada.



III.2. CRITERIOS PARA AUTORIZAR EL USO DE LOS PAQUETES DIDÁCTICOS DE INGLÉS

Se plasman a continuación los criterios que deberán cubrir los materiales educativos de los paquetes didácticos a utilizarse en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria que adquiera la CONALITEG en el marco del Programa Nacional de Inglés en la Educación Básica.

La versión definitiva de estos criterios, que están siendo revisados, se hará del conocimiento de los agremiados a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, mediante oficio; así como de otros interesados, por medio de la página electrónica de la SEP, una vez que se hayan hecho las consultas pertinentes.

1. Se entenderá por paquete didáctico al conjunto de materiales educativos siguientes:

Ciclo educativo 1 (3° de preescolar a 2° de primaria)

Cuaderno de actividades para el alumno.

Guía para el docente.

Libro de lecturas (dos tomos: uno informativo y otro literario).

Disco compacto (cd) con audios e imágenes fijas.

Ciclos educativos 2, 3 y 4 (3° de primaria a 3° de secundaria)

Cuaderno de actividades para el alumno.

Guía para el docente.

Libro de lecturas (un tomo con textos informativos y literarios).

Disco compacto (cd) con audios e imágenes fijas.



2. Las características técnicas de los materiales de los paquetes didácticos son:

Ciclo educativo 1 (3° de preescolar a 2° de primaria)

Material educativo	Formato	Número máximo de páginas	Portadas	Interiores
Cuaderno de actividades para el alumno	20.5 x 27	120	4 x 1 tintas	4 x 4 tintas
Guía para el docente	20.5 x 27	160	4 x 1 tintas	1 x 1 tintas
Libro de lecturas (dos tomos: uno informativo y otro literario)	41 x 27	48 por tomo	4 x 1 tintas	4 x 4 tintas
Disco compacto (CD) con audios e imágenes fijas	NA	NA	Etiqueta	NA

Ciclo educativo 2 (3° y 4° de primaria)

Material educativo	Formato	Número máximo de páginas	Portadas	Interiores
Cuaderno de actividades para el alumno	20.5 x 27	128	4 x 1 tintas	4 x 4 tintas
Guía para el docente	20.5 x 27	176	4 x 1 tintas	1 x 1 tintas
Libro de lecturas (un tomo con textos informativos y literarios)	13.5 x 20.5	144	4 x 1 tintas	4 x 4 tintas
Disco compacto (CD) con audios e imágenes fijas	NA	NA	Etiqueta	NA

Ciclo educativo 3 (5° y 6° de primaria)

Material educativo	Formato	Número máximo de páginas	Portadas	Interiores
Cuaderno de actividades para el alumno	20.5 x 27	128	4 x 1 tintas	4 x 4 tintas
Guía para el docente	20.5 x 27	176	4 x 1 tintas	1 x 1 tintas
Libro de lecturas (un tomo con textos informativos y literarios)	13.5 x 20.5	144	4 x 1 tintas	1 x 1 tintas
Disco compacto (CD) con audios e imágenes fijas	NA	NA	Etiqueta	NA

Ciclo educativo 4 (1° a 3° de secundaria)

Material educativo	Formato	Número máximo de páginas	Portadas	Interiores
Cuaderno de actividades para el alumno	20.5 x 27	192	4 x 1 tintas	4 x 4 tintas
Guía para el docente	20.5 x 27	208	1 x 1 tintas	1 x 1 tintas
Libro de lecturas (un tomo con textos informativos y literarios)	13.5 x 20.5	144	4 x 1 tintas	1 x 1 tintas
Disco compacto (CD) con audios e imágenes fijas	NA	NA	Etiqueta	NA

3. Los materiales de los paquetes didácticos deberán atender los siguientes aspectos de carácter general:

- Apegarse a lo dispuesto en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Educación y en los demás ordenamientos legales aplicables.
- Omitir textos e ilustraciones con mensajes ofensivos, así como aquellos que tengan propósitos de publicidad comercial, de política partidaria, de propaganda política sobre acciones gubernamentales en curso, o de favorecer o perjudicar a personas que se encuentren en ejercicio del poder público en el momento en que los materiales educativos sean publicados.
- Se consideran ofensivos aquellos textos o imágenes cuyos mensajes agredan o se refieran de manera irrespetuosa a personas físicas o morales, grupos u organizaciones sociales, religiosos o étnicos, así como los que promuevan actitudes contrarias a los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad y los valores éticos que la educación debe fomentar.
- Contribuir al cumplimiento de los fines de la educación y, como consecuencia, al perfil de egreso de la educación básica, así como al logro de los propósitos que establecen los programas de estudio del *Acuerdo número 07/06/17*.
- Tratar la totalidad de los contenidos del programa de esta asignatura.

- Observar el enfoque propio de la asignatura según se determina en el programa y en los materiales educativos que al respecto haya elaborado o distribuido la SEP.
- Desarrollar los contenidos del programa de la asignatura de forma tal que estén libres de errores conceptuales.
- Plantear los contenidos del programa de la asignatura de forma lógica, gradual y con el nivel de profundidad requerido por la asignatura y el grado correspondiente.
- Desarrollar los contenidos del programa de la asignatura de tal modo que las actividades planteadas y la información proporcionada sean congruentes con el aprendizaje que se esté tratando y comprensibles para los alumnos de diferentes contextos socioeconómicos y de las diversas regiones del país.
- Incluir textos, ilustraciones y actividades, cuidando que estos elementos guarden una adecuada correspondencia entre sí.
- Incorporar, cuando proceda, un glosario que permita clarificar el significado de vocablos y expresiones indispensables para el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje y que no puedan ser sustituidos por otros. En el caso de los ciclos educativos 1 y 2, y tratándose del cuaderno de actividades para el alumno, este glosario podrá estar acompañado de ilustraciones.
- Incluir, cuando proceda, una lista de referencias bibliográficas, materiales multimedia y sitios de internet adecuados para el alumno.
- Estar escritos en lengua inglesa.
- Observar los propósitos generales de la asignatura, así como los propósitos y niveles de dominio y competencia que se establecen para cada ciclo educativo, de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (MCER), descritos en el *Acuerdo número 07/06/17*.
- Desarrollar los contenidos de las prácticas sociales del lenguaje de forma lógica y gradual, de acuerdo con el ambiente social de aprendizaje y con la actividad comunicativa en que se sitúan.
- Explicitar de modo claro y suficiente el uso y la relación de los diferentes materiales educativos que integran el paquete didáctico, a fin de facilitar su manejo por parte de alumnos y docentes.
- Utilizar un lenguaje, una redacción y un vocabulario apropiados al grado escolar correspondiente, de acuerdo con las particularidades de uso de la lengua inglesa.

- Emplear sólo una variante lingüística del inglés en todos los materiales del paquete didáctico.
4. Las secuencias de actividades del cuaderno para el alumno deberán:
- Estar orientadas a la integración de los aprendizajes esperados de cada práctica social del lenguaje; ofrecer a los alumnos oportunidades para participar en diversas interacciones comunicativas que promuevan el uso y la reflexión sobre el inglés, además de favorecer tanto la colaboración y el respeto a los demás como la valoración de lenguas y culturas distintas de la propia.
 - Evidenciar los procesos de interacción oral y escrita implicados antes, durante y después de la elaboración de productos del lenguaje.
 - Promover la reflexión sobre los aspectos lingüísticos y la adopción de conductas, valores y actitudes pertinentes a cada uno de estos procesos.
 - Estar planteadas de tal forma que el maestro pueda adaptarlas a las necesidades de su grupo.
 - Promover actitudes, conductas y valores relacionados con la interculturalidad.
 - Incluir una variedad de actividades pertinentes con el ambiente social de aprendizaje en el que se inscribe cada práctica social del lenguaje, y que favorezcan modalidades de trabajo individual y colectivo.
 - Presentar oportunidades para desarrollar estrategias de autorregulación y evaluación destinadas a que el alumno valore su desempeño al inicio, durante y al final del proceso de aprendizaje.
 - Promover el desarrollo de habilidades digitales.
 - Contar con consignas claras y suficientes, que se puedan desarrollar de manera adecuada.
5. La guía para el docente deberá:
- Explicar de modo claro y suficiente la propuesta didáctica y su articulación con los otros materiales educativos del paquete didáctico.
 - Incluir sugerencias didácticas e indicaciones relacionadas con el tipo de intervención que se espera realice el maestro en las secuencias de actividades presentadas en el cuaderno para el alumno, así como el momento en que conviene dicha intervención.

- Ofrecer información sobre recursos específicos del lenguaje y sobre la contextualización de los textos y recursos audiovisuales de los otros materiales educativos del paquete didáctico.
- Presentar propuestas de evaluación para identificar el grado de avance de los alumnos en las diversas etapas del proceso de aprendizaje, así como el progreso en el dominio y competencia de inglés al término de un periodo.
- Incluir una transcripción de los contenidos de los audios incorporados en el CD.

6. Los libros de lecturas deberán:

- Presentar una variedad de textos literarios e informativos que representen la riqueza cultural, literaria y de conocimientos de diversa índole, desarrollados en lengua inglesa. Estarán dirigidos a garantizar el contacto de los estudiantes con esta lengua y a complementar o extender el trabajo en el cuaderno de actividades para el alumno.
- Incluir textos que fomenten el gusto por la lectura, la imaginación, el descubrimiento de otras maneras de ver el mundo, la curiosidad científica, el desarrollo de capacidades de observación, el análisis y la reflexión crítica, así como la interacción con y a partir de estos textos.
- Tener textos apropiados a los aprendizajes esperados de las prácticas sociales del lenguaje y acordes con el nivel de dominio y competencia establecidos en el MCER para cada ciclo educativo, descritos en el *Acuerdo número 07/06/17*.

7. El disco compacto (CD) con recursos de audio e imágenes fijas deberá:

- Contener una variedad de recursos de audio e imágenes fijas con propósitos didácticos bien definidos; estos recursos estarán relacionados con los aprendizajes esperados de las prácticas sociales de lenguaje que se establecen en el programa de la asignatura.
- Presentarse en formatos que puedan usarse en cualquier equipo reproductor regular, sin que se requiera instalar programas o usar dispositivos adicionales.
- Proponer modelos de productos de lenguaje oral acordes a los ofrecidos en el cuaderno de actividades para el alumno.

- Incluir, cuando sea pertinente, la lectura en voz alta de los textos incorporados en los libros de lecturas.
- Incorporar un índice con la totalidad de pistas y archivos incluidos, con la referencia de su ubicación en los otros materiales educativos del paquete didáctico.
- Señalar con claridad los inicios y términos de las pistas de audio.
- Mostrar una locución y dicción adecuadas, así como reflejar usos auténticos del idioma.
- Fomentar, en el ciclo educativo 4 y cuando proceda, variantes de acentos y hablantes con pronunciación comprensible, en contextos nacionales e internacionales.
- Incluir, cuando sea pertinente, cambios en la locución y dicción para el tratamiento de los aprendizajes esperados, así como sonidos ambientales que permitan reconocer el contexto de los hablantes.



III.3. RECOMENDACIONES PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

Se plasman a continuación las recomendaciones a fin de que los colectivos docentes de educación básica cuenten con elementos para la selección de materiales educativos, conforme a sus necesidades y en el marco de su autonomía de gestión.

Estas recomendaciones se irán enriqueciendo con los resultados que surjan de la Fase 0 del componente de Autonomía Curricular –que se desarrollará en el Ciclo Escolar 2017-2018 en cerca de 1 000 escuelas de educación básica–, los cuales se difundirán entre las autoridades educativas locales, grupos de supervisores y asesores técnico pedagógicos en reuniones y también mediante la página electrónica de la SEP.

III.3.1. Aspectos a considerar para la selección de materiales educativos

Son varios los aspectos que conviene considerar para llevar a cabo una selección pertinente y de calidad. Todos ellos están en función del tipo de material que se vaya a seleccionar.

Pertinencia de los materiales educativos respecto a la propuesta educativa vigente

Es importante asegurarse de que los materiales seleccionados favorezcan los aprendizajes de uno o varios de los componentes curriculares, de acuerdo con las prioridades establecidas en los diferentes contextos educativos a través de la Ruta de Mejora (nacional, estatal o del plantel educativo). Habrá que considerar que algunos de los materiales a seleccionar no fueron originalmente creados con la intención expresa de atender contenidos curriculares.

También habrá que verificar que los materiales se apeguen al conjunto de principios pedagógicos que orientan las buenas prácticas educativas. Desde esa perspectiva, los materiales deberán:

- Favorecer el aprendizaje activo y en colaboración.
- Admitir estilos y ritmos de aprendizaje diversos.
- Considerar los intereses de los alumnos.
- Incorporar situaciones novedosas o que amplíen el rango de experiencias de los alumnos.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de observación, análisis y reflexión crítica, así como la resolución de problemas con creatividad.
- Incorporar prácticas culturales auténticas.

- Promover prácticas interdisciplinarias.
- Reconocer los aprendizajes de los alumnos relacionados con los componentes curriculares.
- Admitir diversas maneras de evaluar los aprendizajes.



Especificidad de materiales y el tratamiento del contenido

Cuando se trate de contenido gráfico, textual, multimedia, audiovisual o digital, el contenido de los materiales sujetos a selección deberá:

- Apoyarse en información humanística, científica y técnica actualizada.
- Presentarse de forma coherente, lógica y gradual, de acuerdo con el nivel de profundidad requerido por los destinatarios y con el grado escolar al que se dirige.
- Incluir perspectivas distintas, en caso de abordar temas controversiales, de manera que los alumnos puedan considerar críticamente los contenidos.
- Fortalecer los principios fundamentales de justicia, laicidad, independencia y solidaridad, el respeto por los derechos humanos, así como la paz y una mejor convivencia social.
- Impulsar la lucha contra la ignorancia, los fanatismos, los prejuicios y la discriminación de cualquier tipo.
- Incorporar información para o sobre grupos vulnerables desde una perspectiva de inclusión y equidad.

- Propiciar el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural y lingüística.
- Evitar la promoción o publicidad con fines comerciales, así como la propaganda política. Incorporar portadores publicitarios únicamente con fines didácticos, sin referencia a marcas comerciales.

Materiales impresos

- Organizar el discurso y demás recursos textuales de forma clara y mediante un lenguaje accesible al desarrollo cognitivo del rango de edad a que se dirija.
- Presentar las ilustraciones (fotografías, viñetas, mapas, dibujos, cuadros, planos, croquis, esquemas y gráficas) con una alta calidad estética, gráfica y editorial, de manera que contribuyan a comunicar contenidos tanto como los textos mismos.
- Incluir, cuando proceda, un glosario de términos que permita introducir palabras indispensables para el desarrollo de ciertos temas y que no puedan ser sustituidas por otras de uso común para los destinatarios.

Materiales para la biblioteca escolar

Respecto a los libros seleccionados para enriquecer las bibliotecas escolares, éstos deberán constituir por sí mismos materiales de calidad que puedan articularse con otros libros y, así, responder a las múltiples necesidades y propósitos de lectura de los alumnos de educación básica. De ahí que la selección deba garantizar que cada obra:

- Posea calidad literaria. La calidad del texto, sea narrativo, poético, expositivo, de divulgación o cualquier otro, está dada en buena medida por la coherencia de la historia o del tema que se aborda y por el empleo eficaz de la lengua, que, sin caer en rigidez artificial, permanece dentro de un rango comunicativo capaz de establecer vínculos para llegar a diferentes tipos de lectores.
- Posea, cuando sea el caso, calidad de ilustración. Las ilustraciones tienen un gran valor significativo, de ahí que deba cuidarse que la composición, el estilo, la técnica y el color sean armónicos con el texto o bien, que ofrezcan un contrapunto en concordancia con los contenidos, atmósferas y giros lingüísticos.

- Posea calidad editorial. El texto y las ilustraciones, cuando sea el caso, deben encontrarse adecuadamente incorporadas al soporte físico, de modo que las posibilidades de legibilidad y comunicación sean efectivas; la diagramación y la tipografía habrán de ser armónicas y eficaces como vehículos para la transmisión del pensamiento y la sensibilidad; asimismo, el libro no deberá presentar omisiones ni erratas derivadas de un deficiente cuidado de la edición, ya sea que la obra haya sido escrita originalmente en lengua española o se trate de una traducción.
- Atienda a la diversidad de ámbitos de lectura en el país; esto es, además de poseer calidad literaria, gráfica y editorial, se buscará que resulten atractivos para los niños y jóvenes de diferentes medios socioeconómicos y de las distintas regiones y culturas de México.
- Cuando se trate de libros informativos que acompañen a los textos literarios en información humanística, científica y técnica actualizada.

A estas características de calidad individual de las obras se suman cinco condiciones básicas que deben cumplir los acervos de cada nivel de la educación básica:

1. Permitir el ejercicio de la lectura individual y colectiva.
2. Reunir diversidad de géneros, formatos, temas y autores.
3. Conservar un equilibrio fundamental entre obras literarias y obras de carácter informativo.
4. Propiciar la lectura con diversos propósitos.
5. Atender los distintos momentos que experimentan los niños y jóvenes en su desarrollo como lectores.

Lo anterior significa que las obras deberán ser sopesadas individualmente y en función de su trascendencia como parte de un conjunto de libros que constituyen un todo articulado, del que hacen parte las colecciones ya seleccionadas y enviadas a las escuelas; deben ofrecer diversidad, coherencia y complementariedad, con base en dos grandes géneros: informativo y literario.

Un ejemplo de práctica innovadora en torno a los materiales para la biblioteca escolar:

en la escuela primaria “Miguel Hidalgo” de la Ciudad de México se identificó como factor crítico por atender en la Ruta de Mejora “el bajo índice de comprensión lectora que tienen los alumnos”; la escuela contaba con recursos que podía usar para la atención de este problema. En la sesión del Consejo Escolar de Participación Social se determinó que el recurso se utilizaría para la adquisición de libros para la biblioteca.

Ante ello, se nombró una comisión que pudiera conseguir materiales para revisar una oferta mínima. En la sesión del Consejo Técnico Escolar, el director añadió al orden del día la revisión de materiales para incorporarlos a la biblioteca. Se discutió en colectivo la mejor manera de revisarlos y se acordó que se repartieran de manera equitativa, de modo que se valoraran en términos de su calidad.

Los libros debieron tener más de una lectura, ya que se consideró importante tener más de una opción sobre los títulos a adquirir. En una sesión posterior se presentaron los argumentos sobre la calidad y pertinencia de los materiales, de modo que hubiera acuerdos sobre las posibilidades de uso por los alumnos y de su calidad en el contenido.

El director y el colectivo docente acordaron el número de ejemplares a adquirir, así como la cantidad de títulos, en función de la disponibilidad presupuestal y de su viabilidad de compra.

Finalmente, acordaron cuándo dar a conocer a toda la comunidad educativa los títulos que se adquirieron para que puedan ser utilizados tanto por maestros como por alumnos.

Materiales audiovisuales:

- Tener alta calidad estética y técnica en los formatos y contenidos.
- Incluir contenidos apropiados para los destinatarios.
- Captar la atención de los destinatarios y mejorar su aprendizaje mediante una propuesta audiovisual equilibrada de sonido e imagen en movimiento.
- Favorecer el aprendizaje mediante la presentación de información y procesos de manera sintética.
- Abordar los contenidos con un tiempo suficiente para mantener la atención de los destinatarios.

Materiales digitales interactivos:

- Promover de forma genuina la interacción entre los actores educativos (docente-estudiantes; estudiantes-estudiantes), así como la interactividad entre los destinatarios y los materiales.
- Proponer formas innovadoras de aprendizaje.
- Ser atractivos y accesibles para los destinatarios.
- Ser amigables para ser utilizados por destinatarios de distintos niveles educativos y con diferentes experiencias en el manejo de recursos digitales.
- Ser compatibles para usarse en diversos dispositivos.

Durabilidad de los materiales

Es importante que los materiales educativos (en adelante sólo se dirá “materiales”) cumplan algunos rasgos mínimos de calidad que los hagan resistentes al transcurso del tiempo o a las diferentes condiciones climáticas que presenta nuestro país, por lo que deberá observarse lo siguiente:

- Verificar que la cantidad del material sea suficiente de acuerdo con las necesidades detectadas en la escuela.
- Asegurar que el material sea durable, de acuerdo con el uso y los destinatarios para los que se propone.
- Verificar que sus componentes sean de fácil reparación o sustitución. Asimismo, se deberá cuidar que los distintos materiales que los conforman sean reciclables o que consideren normas ambientales para su uso, reutilización o reciclado.
- Asegurar que tienen un tamaño adecuado, fácilmente manejable por los destinatarios.
- Verificar que el material con que están hechos no represente un riesgo para la salud de los alumnos. En cuanto a los objetos manipulables, deberá revisarse que –por su tamaño, forma y contenido– incluyan pautas de seguridad.
- Considerar que sean materiales llamativos o atractivos para los destinatarios, tanto en su tamaño como en los colores y formas.
- Asegurar su durabilidad mediante su almacenamiento adecuado.

Para recordar

Es probable encontrar materiales que cumplan con algunas de las características que aquí se enuncian, por lo que habrá de ponderarse su importancia de acuerdo con los diferentes contextos y posibilidades de uso en el aula y en la escuela.

En el caso de los manuales, guías, cuadernos de trabajo y otros materiales complementarios a los del componente Formación Académica, la selección deberá ceñirse a los enfoques, propósitos y orientaciones didácticas establecidos en los programas de estudio vigentes. Cabe señalar que un mismo material resulta ser de mayor utilidad cuando se le pueden adjudicar diferentes funciones didácticas y culturales.



III.3.2. Organización del colectivo docente para la selección de materiales educativos

Uno de los ámbitos de gestión escolar en que el director y el colectivo docente toman decisiones es el de los materiales educativos. La selección de materiales educativos debería estar orientada, en primer término, a las prioridades educativas señaladas en la Ruta de Mejora Escolar.

La selección de materiales debe considerarse como una tarea colectiva. Bajo este principio se vuelve indispensable contar con diversas opiniones y puntos de vista que puedan ser contrastados. Por ello resulta importante involucrar al colectivo docente en esta actividad.

Con el fin de hacer más ágil la selección de materiales educativos, se sugieren los siguientes puntos:

- El director y el colectivo docente, de manera colegiada, llevarán a cabo la selección de materiales educativos con base en las necesidades y objetivos trazados en su Ruta de Mejora Escolar.
- Las reuniones para la selección de materiales educativos se llevarán a cabo durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) o en el momento que así lo decidan los integrantes del colectivo.

- De acuerdo con las características del material educativo, se podrán destinar una o más sesiones de trabajo para la revisión, valoración y selección.
- El tiempo destinado a la revisión está en función del material que se adquirirá.
- El director o responsable de la Dirección deberá señalar la finalidad de adquirir el material educativo, según las necesidades identificadas en la Ruta de Mejora Escolar.
- Es preciso contar al menos con tres propuestas de materiales educativos similares para tener una oferta mínima de materiales a revisar.
- Si la oferta no es suficiente, el colectivo docente buscará con otros proveedores materiales de características similares.
- Es indispensable considerar el presupuesto destinado para la adquisición del material educativo, en función de que exista un equilibrio entre el costo, la calidad y la cantidad requerida de materiales.
- Se distribuirá el material entre los integrantes del colectivo docente con la finalidad de revisar características físicas y de contenido.
- Todos los integrantes del colectivo docente deberán revisar las propuestas.
- Cada integrante del colectivo valorará el material educativo con base en las necesidades de la escuela, pero sobre todo de los alumnos.
- Los integrantes del colectivo docente deberán llenar un formato de evaluación por cada uno de los materiales.
- El colectivo docente se reunirá para intercambiar sus opiniones sobre el material educativo y definir la selección.
- El colectivo docente dará seguimiento al uso de los materiales educativos.
- Al término del ciclo escolar, o en el momento que se requiera, el colectivo docente realizará una evaluación de los materiales con la finalidad de conocer si cumplieron con el objetivo trazado antes de su adquisición.

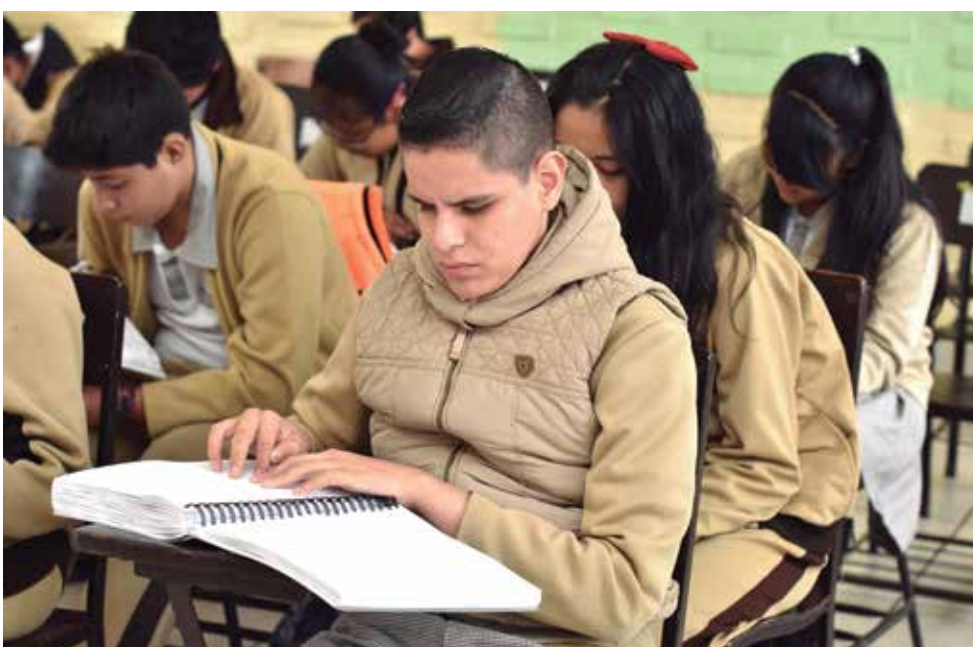
III.3.3. Seguimiento al uso de los materiales educativos

El seguimiento al uso del material adquirido permitirá saber en qué medida se ha logrado atender las prioridades educativas de las escuelas, para lograr que todos los alumnos aprendan.

A continuación se proponen algunas pautas generales para el seguimiento al uso de los materiales. Son pautas orientadoras del tipo de aspectos que deben valorarse para verificar las ventajas o desventajas de su adquisición y propiciar una reflexión al interior del colectivo docente para seleccionar y adquirir cada vez mejores materiales para las escuelas.

Ejemplo de formato de pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos

Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica			
Tipo de material:		Destinatarios:	
Título del material:			
Aspectos a considerar	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Contribuyó a cubrir las necesidades identificadas en la Ruta de Mejora Escolar.			
Atendió las prioridades educativas de la escuela.			
Contribuyó a diversificar el uso de materiales educativos.			
Demostó coherencia y secuencia lógica entre sus secciones y elementos estructurales.			
Permitió abordar los contenidos con profundidad, gradación y secuenciación apropiados.			



Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica

Tipo de material:		Destinatarios:	
Título del material:			
Aspectos a considerar	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Incluyó información adecuada para el tratamiento de los contenidos.			
Favoreció el respeto por la diversidad, y propició la inclusión y la equidad.			
Incluyó propuestas de evaluación adecuadas.			
Sirvió de apoyo para el estudio de contenidos relevantes para los alumnos.			

Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica

Tipo de material:		Destinatarios:	
Título del material:			
Aspectos a considerar	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Propició la motivación para aprender de manera autónoma.			
Incluyó alternativas para abordar los contenidos desde perspectivas diversas.			
Permitió vincular los aprendizajes de distintas áreas de conocimiento.			
Permitió organizar la práctica docente de forma adecuada e innovadora.			
Permitió articular diversos materiales educativos.			
Su diseño y composición fue el adecuado (para los destinatarios y en función del contenido).			
Incluyó diversidad de recursos y alternativas de uso.			

Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica			
Tipo de material:		Destinatarios:	
Título del material:			
Aspectos a considerar	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Resultó original para los destinatarios.			
Resultó durable de acuerdo a lo que ofrece y a las necesidades de uso de los usuarios.			
Fue compatible con distintos formatos y plataformas.			
Permitió su uso interactivo por diversos actores del proceso educativo.			
Pudo repararse o cambiar piezas o elementos defectuosos.			
Sus costos fueron apropiados de acuerdo con los beneficios que se obtuvieron de su uso.			

En lo que sigue se describen tres ejemplos de cómo registrar los formatos de pautas para el seguimiento al uso de los siguientes materiales: un video, un cuaderno de trabajo y un juego de mesa.

Ejemplo 1:

Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica			
Tipo de material: Audiovisual		Destinatarios: 1° de secundaria	
Título del material: 10 cosas que deber saber sobre sexualidad (Video)			
Pautas para la valoración	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Favoreció el respeto por la diversidad, y propició la inclusión y la equidad.	Presenta aspectos relevantes para abordar los temas de sexualidad en la adolescencia. El tratamiento del contenido es adecuado.	Omite algunos aspectos relacionados con la diversidad sexual.	Se sugiere solicitar su actualización; o bien, enriquecer su uso con otros materiales educativos.
Fue compatible con distintos formatos y plataformas.	Puede reproducirse en un aparato reproductor de DVD convencional.	No puede reproducirse en las computadoras del centro de cómputo ni en otros dispositivos electrónicos.	Se recomienda solicitar su adaptación o considerar una opción adecuada a las condiciones de la escuela.

Ejemplo 2:

Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica			
Tipo de material: Impreso		Destinatarios: 5° de primaria	
Nombre del material: 100 problemas matemáticos. Cuaderno de ejercicios.			
Pautas para la valoración	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Permitió articular diversos materiales educativos.	Presenta diversos y atractivos desafíos matemáticos que permiten ejercitar las operaciones básicas.	No ofrece alternativas para vincular los desafíos con el libro de texto y otros materiales curriculares.	Se sugiere considerar otra propuesta en el ciclo escolar siguiente.

Ejemplo 3:

Pautas para el seguimiento al uso de materiales educativos en las escuelas de educación básica			
Tipo de material: Impreso		Destinatarios: 3° de preescolar	
Nombre del material: Memorama de la salud (juego de mesa)			
Pautas para la valoración	Ventajas	Desventajas	Comentarios del colectivo docente
Resultó durable, de acuerdo a lo que ofrece y a las necesidades de uso de los usuarios.	Ofrece una propuesta lúdica y actualizada para abordar temas de salud entre los niños y las niñas de la escuela.	Las tarjetas se despintan y maltratan al contacto con el sudor de las manos.	Se sugiere comentar con el proveedor el uso de materiales más durables para su elaboración.

Ejemplos de formato sugerido para seleccionar materiales educativos en escuelas de educación básica, de acuerdo con los componentes y principios pedagógicos del Modelo Educativo.

VÍNCULO CON LOS COMPONENTES DE LA PROPUESTA CURRICULAR				
¿Cuál de los componentes de la propuesta curricular se favorece?	Aprendizajes clave <input type="checkbox"/>	Desarrollo personal y social <input type="checkbox"/>	Autonomía Curricular <input type="checkbox"/>	Ninguno <input type="checkbox"/>
¿En qué medida el material se vincula con los aprendizajes de los componentes de la propuesta curricular?	Se vincula totalmente <input type="checkbox"/>	Se vincula aceptablemente <input type="checkbox"/>	Se vincula parcialmente <input type="checkbox"/>	No se vincula <input type="checkbox"/>
¿En qué medida el material atiende las prioridades educativas de la escuela?	Las atiende totalmente <input type="checkbox"/>	Las atiende aceptablemente <input type="checkbox"/>	Las atiende parcialmente <input type="checkbox"/>	No las atiende <input type="checkbox"/>

RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA VIGENTE				
¿Cuáles principios pedagógicos están implicados en el material seleccionado?				
Permite que el alumno se involucre activamente en las actividades	Lo permite totalmente <input type="checkbox"/>	Lo permite aceptablemente <input type="checkbox"/>	Lo permite parcialmente <input type="checkbox"/>	No lo permite <input type="checkbox"/>
Promueve la colaboración entre pares	La promueve totalmente <input type="checkbox"/>	La promueve aceptablemente <input type="checkbox"/>	La promueve parcialmente <input type="checkbox"/>	No la promueve <input type="checkbox"/>
Admite diferentes formas de organización (grupos pequeños, gran grupo, de manera individual).	Las admite totalmente <input type="checkbox"/>	Las admite aceptablemente <input type="checkbox"/>	Las admite parcialmente <input type="checkbox"/>	No las admite <input type="checkbox"/>
Admite estilos o ritmos de aprendizaje diversos	Los admite totalmente <input type="checkbox"/>	Los admite aceptablemente <input type="checkbox"/>	Los admite parcialmente <input type="checkbox"/>	No los admite <input type="checkbox"/>

**RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
DE LA PROPUESTA EDUCATIVA VIGENTE (continuación)**

Permite su utilización, desde distintos niveles de conocimiento	Lo permite totalmente <input type="checkbox"/>	Lo permite aceptablemente <input type="checkbox"/>	Lo permite parcialmente <input type="checkbox"/>	No lo permite <input type="checkbox"/>
Considera los intereses de los alumnos	Los considera totalmente <input type="checkbox"/>	Los considera aceptablemente <input type="checkbox"/>	Los considera parcialmente <input type="checkbox"/>	No los considera <input type="checkbox"/>
Incorpora situaciones novedosas o amplía el rango de experiencias de los alumnos	Las incorpora totalmente <input type="checkbox"/>	Las incorpora aceptablemente <input type="checkbox"/>	Las incorpora parcialmente <input type="checkbox"/>	No las incorpora <input type="checkbox"/>
Propicia el desarrollo de las capacidades de observación, análisis y reflexión crítica, como formas para adquirir conocimientos	Lo propicia totalmente <input type="checkbox"/>	Lo propicia aceptablemente <input type="checkbox"/>	Lo propicia parcialmente <input type="checkbox"/>	No lo propicia <input type="checkbox"/>
Incorpora prácticas culturales auténticas	Las incorpora totalmente <input type="checkbox"/>	Las incorpora aceptablemente <input type="checkbox"/>	Las incorpora parcialmente <input type="checkbox"/>	No las incorpora <input type="checkbox"/>
Promueve la relación interdisciplinaria	La promueve totalmente <input type="checkbox"/>	La promueve aceptablemente <input type="checkbox"/>	La promueve parcialmente <input type="checkbox"/>	No la promueve <input type="checkbox"/>
Permite reconocer los aprendizajes de los alumnos	Lo permite totalmente <input type="checkbox"/>	Lo permite aceptablemente <input type="checkbox"/>	Lo permite parcialmente <input type="checkbox"/>	No lo permite <input type="checkbox"/>
Permite la autoevaluación y la coevaluación	Las permite totalmente <input type="checkbox"/>	Las permite aceptablemente <input type="checkbox"/>	Las permite parcialmente <input type="checkbox"/>	No las permite <input type="checkbox"/>
Promueve el respeto y la tolerancia entre los alumnos	Los promueve totalmente <input type="checkbox"/>	Los promueve aceptablemente <input type="checkbox"/>	Los promueve parcialmente <input type="checkbox"/>	No los promueve <input type="checkbox"/>

EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS EN LOS MATERIALES

¿En qué medida el material se apoya en información humanística, científica y técnica actualizada?	Se apoya totalmente <input type="checkbox"/>	Se apoya aceptablemente <input type="checkbox"/>	Se apoya parcialmente <input type="checkbox"/>	No se apoya <input type="checkbox"/>
¿En qué medida se comprenden las actividades y la información?	Se comprenden totalmente <input type="checkbox"/>	Se comprenden aceptablemente <input type="checkbox"/>	Se comprenden parcialmente <input type="checkbox"/>	No se comprenden <input type="checkbox"/>
¿En qué medida se incluyen contrastes o diversas perspectivas para un mismo tema?	Se incluyen totalmente <input type="checkbox"/>	Se incluyen aceptablemente <input type="checkbox"/>	Se incluyen parcialmente <input type="checkbox"/>	No se incluyen <input type="checkbox"/>

Ejemplos de preguntas para valorar el contenido de materiales educativos en escuelas de educación básica, las cuales pueden ser discutidas en el CTE.

Por favor responda a las siguientes preguntas:

- En el caso de la inclusión de temas controversiales, ¿la información que se presenta en el material tiene contrastes, se presentan diversas perspectivas para abordar un mismo tema?
- ¿Se presenta de forma lógica y gradual, de acuerdo con el nivel de profundidad requerido por los destinatarios y el nivel educativo al que está dirigido?
- Cuando sea el caso, ¿el material respeta y favorece los principios fundamentales de solidaridad, independencia y justicia, el respeto por los derechos humanos, así como la paz y la mejor convivencia humana?
- Cuando sea el caso, ¿el material impulsa la lucha contra la ignorancia, los fanatismos, los prejuicios y la discriminación de cualquier tipo, incorporando no solamente información relevante para grupos vulnerables, sino abordándola desde una perspectiva multicultural y de respeto por la diversidad?
- ¿Se evita incluir materiales que expresen un lenguaje violento, ya sea escrito, en ilustración o digital?
- ¿Se excluyen situaciones relativas a promoción o publicidad, propaganda política, o anuncios con fines comerciales? Los portadores publicitarios, en caso de contenerlos, ¿se proponen únicamente con fines didácticos, sin referencia a marcas?

Uso del lenguaje

El material y el uso del lenguaje:

- ¿La redacción de su contenido, las instrucciones, las orientaciones o sugerencias se planteen con un lenguaje acorde a las normas gramaticales y ortográficas del español?
- ¿Las instrucciones, las orientaciones o sugerencias se plantean con un lenguaje sencillo, claro y preciso, de acuerdo con el nivel de comprensión de los estudiantes?
- ¿Incluye, si procede, un glosario de términos con palabras indispensables para la comprensión del contenido del material?

Durabilidad del material

El material

- ¿Tiene tamaño adecuado, es durable, de calidad, llamativo tanto en su tamaño como en los colores y formas?
- ¿La cantidad a adquirir es suficiente para el tamaño de los grupos que lo utilizarán?
- Una vez adquirido, ¿se ha previsto su almacenamiento para asegurar su buen uso y durabilidad?, ¿se puede asegurar que estarán ordenados y accesibles?, ¿se requieren pautas de funcionamiento?
- ¿Su uso requiere de espacios, mobiliario o aditamentos adicionales? ¿Es posible acondicionar los espacios para su uso? ¿Los aditamentos adicionales son accesibles a docentes y alumnos?
- ¿Existe una buena relación entre el costo del material y el beneficio en términos de los aprendizajes de los alumnos?
- Una vez adquiridos, ¿se puede asegurar que los alumnos tengan guías u orientaciones por parte de sus profesores, y dispongan de tiempos para trabajar con recursos, de manera independiente o en grupo?
- En caso de que sea material de uso común, ¿será posible pensar en un responsable que asegure su almacenamiento, organización y accesibilidad? ¿Serán necesarias normas para su uso o un catálogo de materiales para asegurar su accesibilidad?

Seguridad

El material:

- ¿La composición del material didáctico representa un riesgo para la salud de los alumnos?
- ¿Contiene normas de uso y pautas de seguridad?

Sustentabilidad

El material:

- ¿Es sustentable? ¿Contiene elementos que dañan el ambiente (como pilas o empaques excesivos)?
- ¿Se puede reciclar o reutilizar?



